

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA ABOGACÍA

Jornada:

“JORNADA DERECHO AL OLVIDO EN INTERNET”

Coordinador: Excmo. Sr. D. Blas Jesús Imbroda Ortiz

Consejero CGAE. Vicepresidente de la Comisión de Formación del CGAE.

- *Fecha: Martes, 24 de junio de 2014.*
- *Lugar de celebración: Consejo General de la Abogacía Española, Paseo de Recoletos, 13, MADRID.*
- *Horario: 10:15 a 13:00 h*

La asistencia a la Jornada podrá ser tanto presencial como on line.

Programa:

- *10,00 h. Recepción de los Asistentes.*

- *10,15 h - 10,45 h.: El Derecho al Olvido en Internet. Normativa reguladora.*
D. Joaquín Muñoz. Abogado Socio de ABANLEX. Letrado director del procedimiento seguido ante el TJUE.

- *10,45 h - 11,15 h.: El llamado "Derecho al Olvido" y la responsabilidad de los buscadores. La sentencia del TJUE de 13 de mayo 2014.*
D. Joaquín Muñoz. Abogado Socio de ABANLEX. Letrado director del procedimiento seguido ante el TJUE.

- *11,15 h - 11,45 h.: Borrar datos de Internet después de la Sentencia del TJUE.*
D. Joaquín Muñoz. Abogado Socio de ABANLEX. Letrado director del procedimiento seguido ante el TJUE.

- *11,45 h - 12,15 h.: Pausa.*

- 12,15 h - 13,00 h.: Ponderación de derechos a la luz de la sentencia del TJUE.*
D. Alejandro Touriño Pena. Abogado. Ecija Abogados.

Al finalizar cada uno de los puntos de la exposición los asistentes tanto presenciales como on line, podrán hacer las preguntas que deseen.

**El CGAE expedirá certificado de asistencia exclusivamente para quienes asistan de forma presencial.*